

¿Reforma Agraria en el Ecuador?
viejos temas, nuevos argumentos

Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge
Editores

Miembros del SIPAE

Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador

■ Universidad Central del Ecuador (**UCE**) ■ Universidad de Cuenca ■ Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (**CESA**) ■ Institut de Recherche pour le Développement (**IRD**, Francia) ■ Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (**AVSF**, ex-CICDA, Francia) ■ Sistema de Capacitación para el Manejo de los Recursos Naturales Renovables (**CAMAREN**) ■ Fundación para el Desarrollo y la Creatividad Productiva (**FUNDES**) ■ Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas (**IEDECA**) ■ Centro de Investigaciones para el Desarrollo (**CINDES**)

¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos

AUSPICIADO POR:



PUBLICADO POR:



¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos

Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge
Editores

Está publicación es posible gracias al apoyo de AVSF, Intermón Oxfam, IRD

Revisión de Textos: Edith Valle - M. Samaniego

Diseño portada: El Antebrazo

Diseño y diagramación: Miguel Samaniego

Impresión: somos punto y línea – (593) 2453 757

Agosto / 2008

© Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE)
Oficinas: Edificio Facultad de Ciencias Agrícolas - 2do. Piso, Ofic. 414
Ciudadela Universitaria - Universidad Central del Ecuador,
Apartado Postal 17-10-7169, Quito – Ecuador
Telefax (593 2) 2555 726
E-mail: sipae@andinanet.net
www.sipae.com

Ficha de Catalogación:

333.31 Brassel, Frank; Herrera, Stalin; Laforge, Michel (eds.)
B823r

 ¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos
 argumentos / Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge eds.-
 Quito: SIPAE, 2008.
 248 p. ilustr.; tablas.; mapas.
 ISBN: 978-9942-01-874-8

 1. REFORMA AGRARIA 2. REFORMA DE TENENCIA DE
 LA TIERRA 3. ESTRUCTURA AGRARIA 4. DESARROLLO
 RURAL 5. AGROINDUSTRIA 6. ECONOMÍA AGRARIA
 7. DERECHO SOBRE LAS AGUAS 8. RIEGO 9. INEQUIDAD

CONTENIDO

Presentación	9
¿Porqué Tierra? (Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge)	11
La Estructura agraria en el Ecuador: una aproximación a su problemática y tendencias (Alex Zapatta, Patricio Ruiz, Frank Brassel)	17
<i>Estudios de Caso</i>	
Los recursos naturales estratégicos en manos de empresas de grandes terratenientes y aguatenientes: El caso de la Unión de Comunidades de Quichinchi (UCINQUI), Imbabura (Rosa Murillo)	33
Acumulación perversa: Comuneros, agua y tierra en la Península Santa Elena (Paúl Herrera, Ramón Espinel)	49
Competencia desigual: Agroindustria bananera y pequeños productores: El caso de Barbones (Eduardo Rodríguez)	65
Alternativas económicas, tenencia de la tierra y género: El caso de Nabón (Stalin Herrera)	77
Tenencia de tierra en 12 comunidades en la Provincia de Manabí: El caso de Rocafuerte (Amparo Gilces, Freddy Montenegro)	103

Concentración azucarera: El caso de La Troncal (Andrea Ojeda)	119
Desplazados por agroexportación – La concentración de la tierra por multipropiedad y fracturación: El caso de Quevedo (Germán Jácome, Natalia Landívar, Mario Macías, Vatison Cueva)	133
La agroindustria de las flores y la ruptura de la economía campesina: El caso de Ayora (Doris Sánchez, Marcela Silva)	153
Principales resultados de los estudios de caso sobre tenencia de la tierra en el Ecuador	169

Aportes al Debate

¿Cómo ampliar las funciones económicas, sociales y ambientales, de la tierra en el campo? (Marc Dufumier)	177
Reflexión sobre la función socio económica de la tierra y el modelo de desarrollo agrario (Christophe Chauveau)	189
Cómo las agriculturas campesinas intentan asegurar su acceso a la tierra en el Ecuador: Logros y obstáculos para un uso eficiente de la tierra (Michel Laforge)	203
Campesinos sin derechos: Hacia una democratización de la tierra en el Ecuador (SIPAE - Dirección Ejecutiva)	219
Los aportes del Grupo de Trabajo sobre Reforma Agraria (Francisco Hidalgo)	235

TENENCIA DE TIERRA EN 12 COMUNIDADES EN LA PROVINCIA DE MANABÍ: EL CASO DE ROCAFUERTE

Amparo Gilces*, Freddy Montenegro**



Fuente: SIISE. v. 4.0 Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
Elaborado por: Marcela Alvarado. VSF C/IDA-2008

* Ing. Agrónomo. Colaboradora de FUNDES y de la UPOCAM.

** Egresado de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central de Ecuador. Investigador asociado del SIPAE.

Introducción

En la distribución de la tierra, según el I Censo Agropecuario, Ecuador tenía un alto coeficiente de Gini¹ de 0.86 en 1956, que describía la alta concentración de la tierra, heredada desde la colonia en la Sierra por la hacienda y en la Costa por las grandes plantaciones cacaoteras, en pocos propietarios. Desde el II Censo Agropecuario de 1974 se puede afirmar que ha mejorado esta injusta distribución, aunque débilmente, ya que el coeficiente de Gini de la distribución de la tierra en ese año fue de 0.85 y en el III Censo Agropecuario del año 2000 fue de 0.80.

En el III Censo del año 2000 las propiedades de más de 100 ha, el 2.3% de Unidades de Producción Agropecuarias, concentraban el 42.6% de hectáreas totales de producción en el país mientras las propiedades menores de 10 ha que eran el 75.5% de UPA's concentraban tan sólo el 11.8%. Ante esta situación y para incorporar al país en la lógica moderna de producción agrícola se realizaron varias reformas agropecuarias y leyes para desconcentrar la tenencia.

Con respecto a Manabí, que representa el

21.21% de la superficie agrícola de la costa, las propiedades de más de 100 ha, representan el 3.88% de las UPA's, y concentran el 43.8% de hectáreas totales de producción. Mientras que superficies menores a 10 ha, representan el 63.32% de las UPA's, y concentran el 9.08%. Esta circunstancia permite apreciar la necesidad de adelantar investigaciones que conlleven a determinar el estado actual de la tenencia de la tierra.

Manabí posee 23 cantones y está situada en la región costera del país, sus límites son: al Norte, la provincia de Esmeraldas; al Sur, la provincia de Guayas; al Este, las provincias de Pichincha, Guayas y las zonas no delimitada (Manga del cura) y (La Concordia) y al Oeste, el Océano Pacífico. La zona de estudio se ubica en el cantón Sucre con las comunidades: Cañitas, San Roque y Corrcagua. En el cantón Rocafuerte las comunidades Cerrito, Cerecito, Frutillo, Valdez, Cardón, Las Flores y Las Peñas. Y en el cantón Portoviejo las comunidades San Silvestre y Limón.

El área donde se encuentran las comunidades existen dos tipos de clima: las cercanas al mar como San Roque, San Silvestre entre otras,

1 Es un indicador que mide la desigualdad de acceso a la tierra que puede adoptar valores entre cero y uno; el primer caso correspondería a una distribución completamente igualitaria o uniforme de la distribución de la tierra, en tanto que el valor de uno se presentaría en el caso de una distribución totalmente desigual.

es de clima tropical megatérmico semi-árido, mientras que las cercanas a las partes altas como Cardón, Las Flores, tiene un clima tropical megatérmico seco. Los meses secos varían de norte a sur de la ubicación de las comunidades en 6 a 8 meses secos respectivamente.

Las comunidades ocupan dos zonas como se observa en la figura 2. Una zona alta superior a los 130 msnm, son fincas que disponen de más tierra pero con poca o ninguna infraestructura o fuente de riego. El acceso a las comunidades es por caminos vecinales o senderos, por estas razones, la producción es una en el año y su des-

tino es para consumo familiar. Lo que se siembra en general son cultivos de ciclo corto como maíz, habichuelas.

La otra zona corresponde al valle que dispone de suelos con textura fina, aluviales, carreteras pavimentadas que permiten el acceso al mercado de Portoviejo, Puerto de Manta, zonas pobladas, o al área de playas. El uso del suelo es destinado principalmente al cultivo de arroz y sus fuentes de agua son: el río Portoviejo, los esteros Bachillero, Danzarín y Calado y canales de riego.

Mapa No. 1: Ubicación geográfica de las 12 comunidades



Metodología

Se utilizó una metodología interactiva, basada fundamentalmente en un mapeo participativo de distribución de la tierra, permitiendo el involucramiento de los diferentes productores de las comunidades.

Se dividieron los agricultores y ubicaron en las cartas topográficas de Las Gilces, Rocafuerte, Pueblito y Manta (a escala 1:50000) las comunidades, puntos referenciales, predio de cada habitante. Finalmente se elaboró un mapa de distribución de la tierra de cada comunidad.

La información obtenida fue tabulada y

comparada con el III Censo Agropecuario y los catastros rurales de 2007 del cantón Rocafuerte y Sucre.

Resultados y análisis

Distribución de la tierra en la Provincia de Manabí

En el cuadro 1, se puede apreciar que en Manabí el 48.40% de las UPA's, posee tamaños menores a 5 ha, y representan el 4.12% de la superficie total. Mientras que el 1.51% de las UPA's posee tamaños mayores a 200 ha y representan el 29.30% de la superficie total.

Cuadro No. 1: Distribución de la tierra en la provincia de Manabí

Tamaño de la UPA	Hectáreas	%ha	UPA's	%UPA's
<5	65 171	4.12%	36 144	48.40%
5-10	78 607	4.96%	11 142	14.92%
10-20	131 504	8.30%	9 622	12.88%
20-50	331 102	20.91%	10 697	14.32%
50-100	283 565	17.91%	4 172	5.59%
100-200	229 693	18.5%	1 769	2.37%
>200	464 018	29.30%	1 131	1.51%
TOTAL	1 583 660	100.00%	74 677	100.00%

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario. Año 2000.

Distribución de la tierra en los 3 cantones de estudio

En el cuadro 2 se puede determinar que en Portoviejo el 83% de las UPA's poseen un tamaño menor a 10 ha y representan el 26% de la superficie total. Mientras que el 2% de las UPA's poseen un tamaño superior a 50 ha y representan el 34% de la superficie total.

En el cantón Rocafuerte el 78% de las UPA's poseen un tamaño menor a 10 ha, y representan el 24% de la superficie total, mientras que el 1% de las UPA's poseen un tamaño mayor a 50 ha y representan el 14% de la superficie total.

En el cantón Sucre el 53% de las UPA's poseen un tamaño menor a 10 ha y representan el 5% de la superficie total, mientras que el 13% de las UPA's, posee un tamaño mayor a 50 ha y representan el 71% (en la parte alta).

Al realizar una comparación en los tres cantones de estudio, se puede apreciar que en el Cantón Sucre, la acumulación de tierras (alrededor de la mitad de la superficie total) por parte de las propiedades superiores a las 200 ha es mayor a los cantones Portoviejo y Rocafuerte. Estos dos cantones se caracterizan por el tamaño de la UPA (Alrededor de la mitad de las UPA's tienen un tamaño menor a 5 ha) que representan alrededor del 12% se la superficie total.

Cuadro No. 2: Distribución de la tierra en los cantones de Portoviejo, Rocafuerte y Sucre. Provincia de Manabí

Tamaño UPA	PORTOVIEJO				ROCAFUERTE				SUCRE			
	Total General		Total General		Total General		Total General		Total General		Total General	
ha	ha	%	UPA's	%	Ha	%	UPA's	%	ha	%	UPA's	%
<5	9029	13.27	6241	68.63	2127	11.95	1611	65.51	2814	2.21	1494	38.59
5-10	8881	13.05	1266	13.92	2225	12.50	311	12.65	4028	3.16	558	14.41
10-20	11234	16.51	818	8.99	3667	20.61	265	10.78	8472	6.65	609	15.73
20-50	16020	23.55	560	6.16	7229	40.62	242	9.84	21793	17.10	719	18.57
50-100	10731	15.77	147	1.62	1617	9.09	24	0.98	18698	14.67	270	6.97
100-200	5184	7.62	41	0.45	580	3.26	5	0.20	14673	11.52	113	2.92
>200	6950	10.22	21	0.23	350	1.97	1	0.04	56944	44.69	108	2.79
TOTAL	68 029	100	9 094	100	17 795	100	2 459	100	127 422	100	3 871	100

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario. Año 2000.

Distribución de propiedades registrada en los cantones Sucre y Rocafuerte

Al comparar los cuadros 2 y 3. En el cuadro 2, existen 2.459 UPA's y 17.795 ha en el Cantón Rocafuerte, sin embargo en los registros del catastro rural de Rocafuerte, existen 5.509 propietarios que tienen 405.703.09 ha es decir 22 veces más que los registros del III Censo Agropecuario, inclusive existen propietarios que sobrepasan las 150.000 ha.

En el cuadro 2, según el III Censo Nacional Agropecuario son 3.871 UPA's en el cantón Sucre y 127.422 ha, y en el Catastro Rural del Municipio de Sucre están registrados 1.690 propiedades y 24.242.45 ha, la diferencia de valores indica que puede ser otra forma de tenencia

de tierra no registrada como ocupada sin título, al partir, arrendado, mixta o de alguna otra forma.

En ambos cantones se registra acumulación de tierra por personas con propiedades mayores a 200 ha, siendo mas evidente en el cantón Rocafuerte en donde 10 propiedades con superficies mayores a las 200 ha concentran el 94% de la superficie registrada.

Comparando las fuentes de información (Catastros y Censo Agropecuario), en ambos casos se aprecia que en el cantón Rocafuerte más de la mitad de las UPA's son menores a 5 ha. En cambio en el cantón Sucre las UPA's menores a 5 ha representan menos de la mitad en el Censo Agropecuario mientras que en el

Cuadro No. 3: Distribución actual de la tierra en los cantones Sucre y Rocafuerte

TAMAÑO DE LA UPA	ROCAFUERTE				SUCRE			
	2007*				2007**			
	ha	%	PROPIET	%	ha	%	PROPIET	%
<5	4 361.62	1.08%	4 387.0	79.63%	1 554.68	6.41%	1 015.00	60.06%
5-10	3 139.45	0.77%	450.00	8.17%	1 332.51	5.50%	179.00	10.59%
10-20	4 766.23	1.17%	332.00	6.03%	3 110.09	12.83%	207.00	12.25%
20-50	7 734.79	1.91%	255.00	4.63%	5 509.73	22.73%	173.00	10.24%
50-100	3 639.52	0.90%	54.00	0.98%	5 509.11	22.73%	84.00	4.97%
100-200	2 683.07	0.66%	21.00	0.38%	2 912.82	12.02%	21.00	1.24%
>200	379 378.41	93.51%	10.00	0.18%	4 313.51	17.79%	11.00	0.65%
TOTAL	405 703.09	100.00%	5 509.00	100.00%	24 242.45	100.00%	1 690.00	100.00%

Fuente: * III Censo Rural del Municipio de Rocafuerte de 2007.

** Catastros Rural del Municipio de Sucre de 2007.

registro rural catastral representa más de la mitad. Con respecto a UPA's superiores a las 200 ha, en el cantón Sucre según el Censo Agropecuario tiene registrado 108 propiedades, mientras que en los registros catastrales rurales son 18 propiedades.

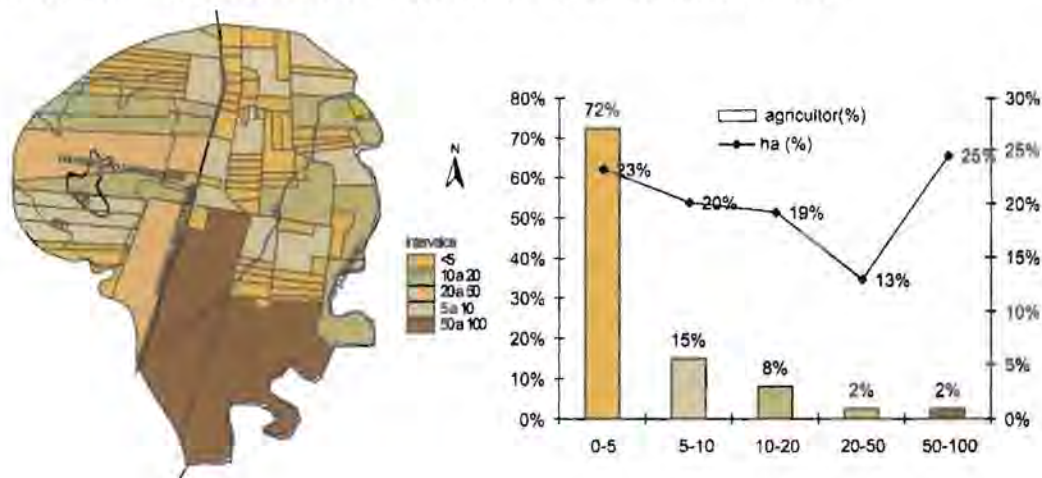
Levantamiento de mapas y análisis geográfico de las comunidades

Análisis de la comunidad del Cantón Portoviejo

En la figura 1, se observa que en la comunidad Limón el 72% de las propiedades son menores de 5 ha, y representa el 23% de la

comunidad, mientras que el 2% de las propiedades se encuentra entre 50 a 100 ha y representan el 25% de la comunidad. Esto se debe a que la parte noroeste la comunidad posee una zona alta de 200 msnm, y la fuente de agua es la lluvia en invierno que es aprovechada para sembrar cultivos de ciclo corto como tomate, maíz. En la parte sur donde se encuentra las propiedades con mayor superficie (50-100 ha) donde no existe caminos lastrados siendo su acceso difícil, mientras que en la zona baja de la comunidad existe una carretera pavimentada y el río Portoviejo siendo las superficies de las propiedades menores a 5 ha generalmente y su producción de ciclo corto como sandía, melón destinada al mercado local.

Figura No. 1: Distribución de la tierra de la comunidad Limón



Análisis de las comunidades del Cantón Rocafuerte

De las 7 comunidades estudiadas en el cantón Rocafuerte, las comunidades con propiedades mayores a 200 ha son El Cardón, Las Flores y San José de la Peñas, pero en el caso de la comunidad El Cardón hay una propiedad de 314 ha, esta se encuentra distribuida a los herederos pero se desconoce su distribución. En tanto que las Comunidades del Cerrito y Valdez las pro-

piedades con mayor superficie se encuentran en el intervalo de 20 a 50 ha, como se observa en la figura 4. En la Comunidad Valdez las superficies menores a 5 ha, se encuentran a lo largo de la carretera pavimentada, mientras que las propiedades mayores a 5 ha, no posee vías de acceso, siendo difícil su ingreso. La propiedad con más superficie se encuentra en la parte sur y esta a 100 msnm, en esta zona se siembra maíz en la época invernal y su destino es para consumo familiar.

Figura No. 2: Distribución de la tierra de la comunidad Valdez

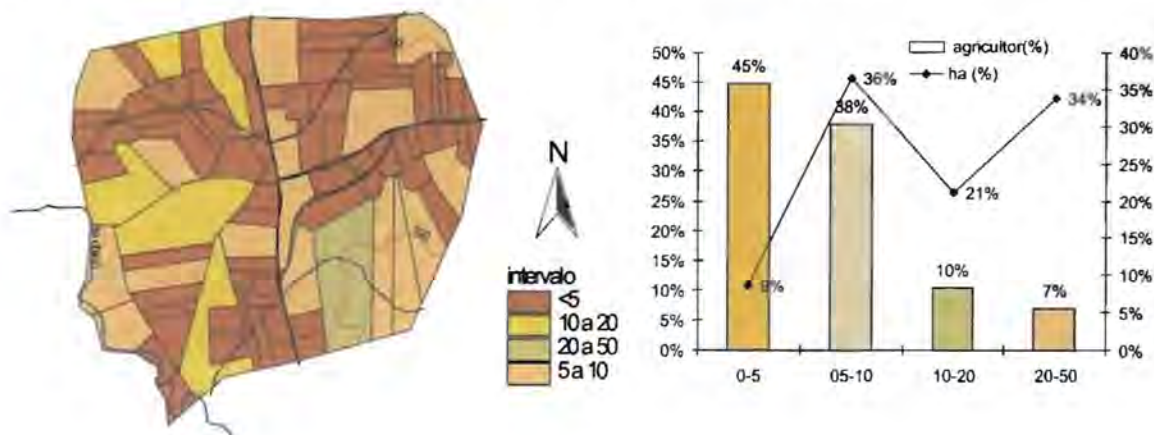
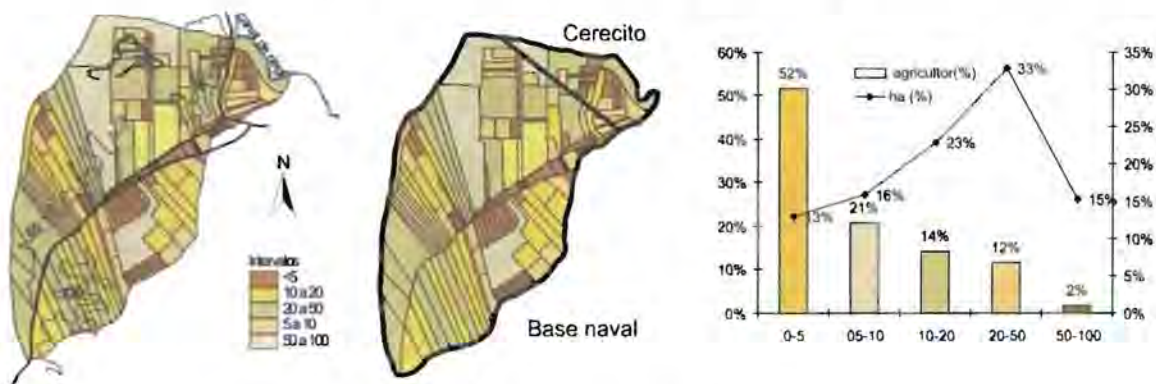


Figura No. 3: Distribución de la tierra en la comunidad de Cerecito y expropiación de tierra por parte de la Base Naval de Jaramijó



Cerecito es una comunidad que posee el 52% de las propiedades menores de 5 ha, mientras que el 12% de las propiedades posee superficies entre 20 a 50 ha ya que la repartición de tierra por herencia no se realiza debido a que tienen un conflicto permanente desde el año 1975 por la expropiación de tierra por parte de la Armada Nacional (Base Naval de Jaramijó) que representa el 90% de la comunidad. Estos predios eran cultivados por los campesinos en época de lluvia y en verano para pastoreo del ganado.

También en la comunidad de San José de las Peñas existen alrededor de 2.000 hectáreas comprometidas en la expropiación de la misma

Armada Nacional se mantiene además un conflicto entre la comunidad y una familia por un área establecida como fuente natural de agua de importancia turística denominada la Virgen Blanca de las Peñas, actualmente se está dialogando para superarlo.

Otro problema encontrado aquí es que los terrenos de cultivos tienen degradación fuerte por salinidad en un 40% de la tierra. Debido a que existen dos canales de riego, uno que fue construido de hormigón pero se destruyó por la presencia del Fenómeno del Niño (1996 – 1997), y otro de tierra pero actualmente no hay canales secundarios ni una red de drenaje que permita evacuar las aguas sobrantes. Por lo que

la infiltración del agua ha provocado el afloramiento de la salinidad, disminuyendo así la producción de las tierras en esta área de vocación arrocera.

Análisis de las comunidades del cantón Sucre

En la figura 4 se observa que la comunidad de Cañitas el 58% de los agricultores posee superficies menores a 5 ha, y representan el 16% de la comunidad, en tanto que el 3% de los agricultores posee propiedades entre 50 a 100 ha y representan el 22% de la comunidad. En el mapa de la figura 6 se observa que en el oeste de la comunidad las propiedades en general, son menores a 5 ha, ya que esta zona posee la carretera pavimentada Rocafuerte-Charapotó, el río Viejo como fuente de agua, y el acceso al centro

poblado de Charapotó siendo el uso del suelo exclusivamente al cultivo de arroz. Mientras que desde la carretera hacia el este de la comunidad aumenta la altura hasta los 300 msnm, siendo la zona en donde las superficies en general son superiores a las 20 ha y su uso es en época invernal sembrando generalmente maíz, fréjol, higuerrilla y habichuela, el resto del año estas tierras están destinadas al pastoreo de ganado.

Es evidente que la calidad de agricultura de subsistencia que practican los pequeños agricultores determinan que tengan bajos ingresos, las familias complementan su presupuesto con la cría de cerdos, gallinas, cuyes, palomas, otros realizan labores de jornaleros, pescan en la vecina comunidad de San Jacinto, algunos con el bono solidario proveniente del gobierno estatal, comercio formal y/o informal, muchos prestan

Figura No. 4: Distribución de la tierra en la comunidad Cañitas



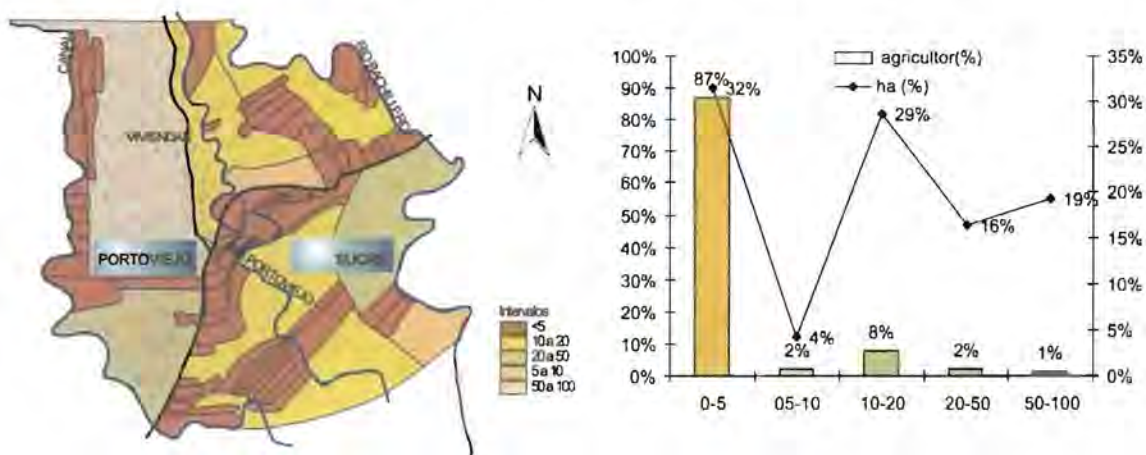
sus servicios en las comunidades de Portoviejo y Manta en actividades de albañilería y en el caso de las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas, generalmente la propiedad está a cargo del hombre, la mano de obra femenina es contratada en otras zonas donde existen cultivos de cebolla perla.

En la figura 5, se observa que el 87% de los agricultores poseen superficies menores a 5 ha, que representan el 32% de la comunidad. En el mapa de la figura 5, se observa que el área de 50 a 100 ha corresponde a viviendas que es el 14% de la comunidad. También, que las superficies menores a 5 ha se encuentran cerca de las carreteras, canal de agua y el río Bachillero.

En la parte este de Correagua existen tres piladoras una de ellas pertenece a los agricultores, siendo la producción destinada exclusivamente al arroz y la venta en el mercado nacional.

La comunidad Correagua pertenece a dos cantones, desde el río Portoviejo al este se encuentra el “Antiguo Correagua”, que corresponde al cantón Sucre, mientras que del río Portoviejo al oeste se encuentra “Nuevo Correagua” que corresponde al cantón Portoviejo. Este problema de pertenecer a dos cantones también lo tiene la Comunidad de San Silvestre pero es una pequeña parte que pertenece a Sucre.

Figura No. 5: Distribución de la tierra en la comunidad Correagua



Cuadro No. 4: Distribución de la tierra en las comunidades estudiadas*

ROMAFLUENTE									
COMUNIDAD	ha	0-5	5-10	10-20	20-50	50-100	100-200	>200	Total
CARDON	Propiedad**		18	3	1	4	2	8	36
	%		50.00%	8.33%	2.78%	11.11%	5.56%	22.22%	100.00%
	ha		242.35	89.78	70.18	28.35	29.38	24.66	484.7
	%		50.00%	18.52%	14.48%	5.85%	6.06%	5.09%	100.00%
CERECITO	Propiedad	40	7	11	11	4	3		76
	%	52.63%	9.21%	14.47%	14.47%	5.26%	3.95%		100.00%
	ha	91.63	43.99	146.73	367.33	245.61	401.77		1297.06
	%	7.06%	3.39%	11.31%	28.32%	18.94%	30.98%		100.00%
CERRITO	Propiedad	104	2	2				1	109
	%	95.41%	1.83%	1.83%				0.92%	100.00%
	ha	96.77	14.15	24.09					5292
	%	1.78%	0.26%	0.44%				97.51%	100.00%
FLORES	Propiedad	17	7	7	7	1	1		40
	%	42.50%	17.50%	17.50%	17.50%	2.50%	2.50%		100.00%
	ha	37.88	57.21	93.6	183.59	67.07	119.01		558.36
	%	6.78%	10.25%	16.76%	32.88%	12.01%	21.31%		100.00%
FRUTILLO	Propiedad	87							87
	%	100.00%							100.00%
	ha	41.09							41.09
	%	100.00%							100.00%
SAN JOSÉ DE LAS PEÑAS	Propiedad	65	3	4	2				74
	%	87.84%	4.05%	5.41%	2.70%				100.00%
	ha	82.08	24.02	45.46	55.39				206.95
	%	39.66%	11.61%	21.97%	26.76%				100.00%
VALDEZ	Propiedad	18	3	1	4	2	8		36
	%		50.00%	8.33%	2.78%	11.11%	5.56%	22.22%	100.00%
	ha		242.35	89.78	70.18	28.35	29.38	24.66	484.7
	%		50.00%	18.52%	14.48%	5.85%	6.06%	5.09%	100.00%
SUCRE									
COMUNIDAD	ha	0-5	5-10	10-20	20-50	50-100	100-200	>200	Total
CAÑITAS	Propiedad	99	24	9	13.00		1		146.00
	%	67.81%	16.44%	6.16%	8.90%		0.68%		100.00%
	ha	125.53	180.36	126.41	470.56		137.50		1040.36
	%	12.07%	17.34%	12.15%	45.23%		13.22%		100.00%
CORREAGUA	Propiedad	22		1					23.00
	%	95.65%		4.35%					100.00%
	ha	22.03		14.51					36.54
	%	60.28%		39.72%					100.00%
NUEVA CORREAGUA	Propiedad	45	1						46.00
	%	97.83%	2.17%						100.00%
	ha	46.44	6.32						52.76
	%	88.02%	11.98%						100.00%
SAN SILVESTRE	Propiedad	4							4.00
	%	100.00%							100.00%
	ha	5.31							5.31
	%	100.00%							100.00%
SAN ROQUE	Propiedad	105	4	2					111.00
	%	94.59%	3.60%	1.80%					100.00%
	ha	127	25	31					182.54
	%	69.66%	13.57%	16.77%					100.00%

Fuente: * Catastros rurales 2007.

** Registrada en el Municipio.

Como se aprecia en el cuadro 4, en el cantón Sucre, la comunidad de Cañitas es la que posee propiedades de mayor superficie (100-200 ha). También se observa que existe Correagua y “Nuevo Correagua” que corresponden al cantón de Sucre y Portoviejo, es decir que pertenece a dos cantones, sin embargo “Nuevo Correagua” está en los registros del catastro de Rocafuerte.

La comunidad de San Roque se observa que el 95% de las propiedades son menores de 5 ha y representan el 70% de la comunidad, en tanto que dos propiedades poseen el 17% de la comunidad.

Valor de la tierra y campesinos sin tierra

El valor de la tierra en el valle es de 4 a 6 mil dólares la hectárea, pero no hay a la venta, también se registra un considerable número de tierras sin legalizar y un número igualmente alto de familias sin tierra especialmente en la comunidad el Frutillo que asciende a 90% de personas sin tierras (cuadro 5).

Conclusiones

1. El proceso de concentración de la tierra y fragmentación es alto, en especial en el cantón Sucre donde el 39% de propiedades menores a 5 ha concentran el 2.21% de la

Cuadro No. 5: Agricultores sin tierra y sin título

Comunidad	Nº Habitantes	% de familia sin tierra	% de tierra sin legalizar
CAÑITAS	6000	40	30
EL CERECITO	600	10	60
EL CERRITO	600	10	4
LAS FLORES	310	10	50
EL FRUTILLO	450	90	40
LAS PEÑAS	1126	35	35
VALDEZ	3000	5	20
SAN ROQUE	470	12	40
CORREAGUA	800	10	10
SAN SILVESTRE	700	5	30
EL LIMON	1500	25	30
EL CARDON	250	35	50

tierra y una franja muy pequeña de propiedades mayores a 200 ha concentran apenas el 45% de la tierra.

2. Se constató un porcentaje alto de familias campesinas sin tierra y de otras familias sin título legales de sus predios.
3. Es evidente que la ubicación geográfica, vías de transporte y fuentes de agua ya sea ríos, esteros y canales de riego son factores determinantes para que el agricultor prefiera esta tierra a pesar de que sea menor a las 5 ha, en comparación con las zonas altas que son superiores a las 20 ha.
4. En general se observa que las propiedades menores a 5 ha se encuentran en las zonas con mejores condiciones de acceso al agua, transporte y mercado, pero también se debe tener en cuenta la ubicación política de las comunidades como el caso de Correagua y San Silvestre que pertenecen a dos cantones, o el caso de Cerecito que fue expropiado el 90% de la superficie de la Comunidad.
5. En cuanto a las fuentes de información, el control de los catastros del Municipio de Rocafuerte no es adecuado, ya que el área registrada supera en 22 veces el área reportada por el Censo Agropecuario (por las propiedades registradas encima de las 150.000 has.). En la información del Censo Agropecuario tampoco hay registros sobre la calidad del suelo; caso contrario con el mapeo participativo realizado con los agricultores de las comunidades en la que detalla uso del suelo, fuentes de agua, acceso a las carreteras, tamaño de las propiedades y conflictos que se tienen en las comunidades.
6. El análisis de la información obtenida en el departamento de catastro de los municipios no coincide con la información receptada de los agricultores en la investigación
7. El fraccionamiento de la propiedad es alto en la mayoría de las comunidades, lo cual es consecuencia del traspaso de dominio por herencia. Entonces debe modificarse la ley en ese sentido y organizar cooperativas y asociaciones para reagrupar la tierra, a fin de que permita el uso eficiente de riego, la tecnología agrícola y la fuerza de trabajo.
8. La falta de agua e infraestructura productiva en las zonas altas reduce la presión de los campesinos sobre la tierra, razón por la cual buena parte de los terrenos son de mediano tamaño y permanecen en descanso durante las épocas de sequía.

Bibliografía

- Blache, Anthony (2006). Diagnóstico técnico y social del sistema de riego de la cuenca baja del río Portoviejo (Manabí-Ecuador). ENGEES, Fundes, CNEARC, SIPAE, Septiembre.
- Castro, M. (2008). La distribución de la riqueza en Ecuador. (en línea). Málaga, ESP. EUMEDNET. Consultado 3 de mar. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2007/mac.htm>.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos, EC)/MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, EC)/SICA (Servicio de Información y Censo Agropecuario, EC) (2000). III Censo Nacional Agropecuario Manabí.
- Maignan, Samuel y Nicolade, Vinicio (2005). Análisis socio-económico de los sistemas de producción en la cuenca baja del río Portoviejo. Límites de la intensificación en un contexto de mercado inestable. Quito: SIPAE, IRD, Fundes, INA P-G, UCE, Agosto.
- SENPLADES (Secretaría de Planificación de la Presidencia de la República, EC)/MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, EC)/SIGAGRO (Sistemas de Información Geográfica y Agropecuaria, EC) (2002). Cartografía Básica y Temática del Ecuador. (Disco compacto). Quito. MAG.
- SIPAE (Sistemas de Investigación de la Problemática Agraria en Ecuador, EC). Hacia una agenda para las economías campesinas en el Ecuador. SIPAE. Quito, Ec. 31-35.